

EVOcando PARA AVANZAR, CON JUSTICIA Y AMOR PROFESIONALES.

Art. No. 15

POSTIGLIONI - GRIMALDI, J.

Dr. Médico Veterinario,
Miembro de la Sociedad Mundial
de Anatomistas Veterinarios.

Dirección Postal: Dr. Martín C. Martínez 1617 P. 8 ap. 804
Montevideo - Uruguay.

El 9 de julio de 1928 se declaró cesante al Dr. Kurt Schern de su cargo de Director del Instituto de Bacteriología de la Escuela de Veterinaria, y el 31 del mismo mes es nombrado para ese cargo, el Dr. Antonio Cassamagnaghi. En octubre de ese año 1928, el Director del Instituto de Bacteriología, comunica al Consejo que se ha preparado un suero contra el cólera de las aves, el cual puede ser librado al público. Y a fines del mismo mes, el Instituto de Bacteriología hace saber al Consejo de la Escuela que se ha preparado una vacuna antirrábica. Entendemos nosotros que el Instituto de Bacteriología se estaba refiriendo a los trabajos experimentales y resultados obtenidos con la preparación de la vacuna antirrábica de los perros por el método de Umeno y Doi. En efecto, en Anales de la Escuela de Veterinaria, Año I, No. 12 de Diciembre de 1929, págs. 457-466, encontramos un trabajo del Dr. Carlos Freire Muñoz, Jefe de Trabajos del Instituto de Bacteriología de la Escuela de Veterinaria, titulado, precisamente, "La vacuna antirrábica de los perros por el método de Umeno y Doi. Estado actual de algunas experiencias. Trabajo que fuera presentado a la VII Conferencia de Policía Sanitaria".

A propuesta del Consejo Directivo de la Escuela, el Poder Ejecutivo nombra Profesor "Ad Honorem" de la Escuela de Veterinaria, al ex-profesor de la misma, Dr. Ernesto A. Bauzá.

En el Instituto de Bacteriología se preparó el producto denominado "Pullorina", destinado al diagnóstico de la Salmonellosis aviaria, el que habrá de distribuirse gratuitamente entre los avicultores.

La Asociación de Avicultores, por intermedio del Ministerio de Industrias, sugiere la conveniencia de crear en el Instituto de Bacteriología, una Sección Aviaria (se refiere, seguramente, a Enfermedades de las Aves). A propósito recordamos aquí que con fecha 18 de marzo de 1929 fue nombrado Auxiliar del Instituto de Bacteriología, el Dr. Julio Riet, quien pronto se dedicaría a Enfermedades de las Aves.

El Director de Anales de la Escuela de Veterinaria, Dr. Joaquín Villegas Suárez, hace entrega al Consejo Directivo, del Número 1 de dicha revista. El sumario de la misma es el siguiente: "I.- LOS ANALES. Exposición de motivos y Proyecto de resolución, por el doctor Joaquín Villegas Suárez. II.- LA ESCUELA DE VETERINARIA DEL URUGUAY. Su fundación y organización. Planes de estudios. Presupuesto. Construcción del edificio. Sus misiones de enseñanza e investigación. III.- CONTRIBUCION AL ESTUDIO DEL SINDROME DE BASEDOW, por el doctor Alfredo Delgado Correa.

IV.- FISTULA DEL CUAJO Y REDECILLA EN UN BOVINO, PRODUCIDA POR ACTINOMICOSIS, por el Dr. Enrique G. Vogelsang. V.- SARCOMA DEL UTERO, por el Dr. Mariano Carballo Pou. VI.- DISPOSICIONES SANITARIAS Y ADMINISTRATIVAS. Lucha contra la aftosa. La Septicemia Hemorrágica. Producción de leche higiénica. La enfermedad de Bang. La sarna ovina. Contralor de vacunas anti-tuberculosas. Modificaciones del Reglamento sobre elecciones para el Consejo de la Escuela de Veterinaria. Aumento de sueldos en la Policía Sanitaria Animal".

Resulta interesante recordar que este número 1 de Anales fue seguido de otros tantos, uno por mes, hasta el mes de Diciembre inclusive de ese año 1929, de manera de totalizar en el año doce números. No vamos, por supuesto, a transcribir los sumarios de cada número, si bien todos muy interesantes; sin embargo, evocaremos algo de cada uno de ellos. Del No. 2, un artículo del Director de Anales, Dr. Joaquín Villegas Suárez, titulado: "LA FACULTAD FUTURA. La veterinaria en la enseñanza superior universitaria". En seguida un trabajo importante del doctor Antonio Cassamagnaghi: "LA TIFOSIS AVIARIA. Su constatación en las aves del país". Luego: "ENFERMEDADES DE PECES EN EL URUGUAY", por el Dr. Enrique G. Vogelsang. En el número 3, un extenso trabajo del Dr. Emil Messner: "LA COMBUSTION EN EL ORGANISMO (LA BIOXIA)". El problema. Primera y segunda etapas en la combustión de los monosacáridos. La combustión de las grasas. La degradación de los ácidos amínicos. La combustión de los nucleoproteídos. Los catalizadores de la dehidrogenización. El oxígeno como aceptor del hidrógeno. La carboxilaxa. El fermento glicolítico. La oxidación de los cromógenos cíclicos. La catalasa. Estructura celular y oxidación. Resumen final. En el número 4 es de señalar especialmente la iniciación de una obra del Cnel. Dr. José Z. Polero titulada "ELEMENTOS DE HIPOLOGIA", que se continuaría en números siguientes de Anales, interrumpiéndose luego. (El Dr. José Z. Polero, que entonces ocupaba el Decanato de la Escuela, falleció el 15 de diciembre de 1929). En el número 5 de Anales, se destaca netamente la participación de médicos veterinarios en Congresos Rurales; por ejemplo, el Congreso Rural de Rivera (XIII Congreso Rural) en el cual la Escuela de Veterinaria estuvo representada por su Decano, el Prof. Dr. José Z. Polero y el Director del Instituto de Bacteriología, Prof. Dr. Antonio Cassamagnaghi; el primero pronunció un discurso y el segundo leyó un trabajo suyo sobre "LA

LINFOADENITIS CASEOSA DE LOS OVINOS", sumamente importante. En los números 7-8 de Julio-Agosto de 1929, encontramos, entre los asuntos tratados por el Consejo Directivo de la Escuela, uno referente a un "PROYECTO DEL SR. DECANO REFUNDIENDO LOS INSTITUTOS DE BACTERIOLOGIA Y DE ANATOMIA PATOLOGICA Y PARASITOLOGIA", ya aprobado en general. Allí se transcribe el texto del proyecto de ley. En el número 10 de Anales, un trabajo muy importante del Dr. Antonio Cassamagnaghi: "COMUNICACION PREVIA SOBRE MORFOLOGIA Y FILTRABILIDAD DEL PREISZ-NOCARD. SU SELECTIVIDAD POR LA PIEL Y LA INFECCION A TRAVES DE LA MISMA". Luego un extenso artículo relativo a "EL PROF. HENRI VALLÉ EN EL URUGUAY". El Prof. Dr. Henri Vallée era, en esos momentos, Director Honorario de las Escuelas de Veterinarias de Francia, y el Consejo Directivo de nuestra Escuela resolvió designarlo Profesor "Ad honorem" de la misma, distinción que según la nota-proposición elevada al Ministerio de Instrucción Pública era la primera vez que se otorgaba a un médico veterinario extranjero. Finalmente, en el número 12 de Anales, un muy interesante trabajo del Sr. Hilario Helguera (hijo), Cabañero de "La Liberal", ex-Ministro de Industrias del Uruguay, titulado "LA GANADERIA RUSA Y SU MEJORAMIENTO. Cómo iniciar la obra reformista en lo concerniente a la especie bovina". "Se trata de una monografía que ha escrito por sugerencia de la Compañía Yuyamtorg, de Intercambio Comercial entre Rusia y la América del Sur, con el fin de estudiar las condiciones de la ganadería rusa y proponer la solución práctica para mejorarla". El autor "ha tenido la deferencia de confiarnos las pruebas de imprenta de su nuevo libro, para que lo conociéramos antes de aparecer".

En este número de Anales se publica una parte de dicha monografía, anunciándose que continuará. Como ya tuvimos oportunidad de mencionar, al principio de este artículo, aparece aquí el trabajo del Dr. Carlos Freire Muñoz sobre "La vacunación antirrábica de los perros por el método de Umeno y Doi". Luego, referencia a la visita del Prof. Dr. Charles Porcher, decano de la Escuela de Veterinaria de Lyon (Francia), quien dictó dos conferencias en el Paraninfo de la Universidad y otra en la Escuela de Veterinaria sobre diversos aspectos de la LECHE, su especialidad. La venida al Uruguay del Prof. Porcher fue a invitación del Gobierno de nuestro país, precisamente para el dictado de una serie de conferencias.

En las sesiones del Consejo Directivo de la Escuela, de los días 5 y 12 de noviembre de 1929, se trata, en particular, el proyecto sobre la creación de los cargos de Profesores Agregados, presentado por el consejero Dr. Rafael Muñoz Ximénez.

La última nota del último número de Anales del año 1929, fue dedicada (cuando se encontraba en prensa dicho número) al fallecimiento del Decano de la Escuela de Veterinaria, Prof. Dr. José Z. Polero; se reproducen en ella, los discursos de los Dres. Alfredo Delgado Correa y Mariano Carballo Pou, así como una fotografía de "La curenía con los restos del Coronel José Z. Polero, llega a la Escuela de Veterinaria en que se tributa un homenaje al Decano fallecido".

El 9 de octubre de 1929, el Poder Ejecutivo aprobó una propuesta del Consejo Directivo de la Escuela de Veterinaria en el sentido de que se enviara al Dr. Pedro Seoane a Europa con el fin de que estudiara la aplicación del frío a la industria de las carnes; al mismo tiempo se le concedió una licencia por seis meses con dicha finalidad. (El Dr. Pedro Seoane se encontraba desempeñando el cargo de Jefe de Sección Industria Animal de la Dirección de Policía Sanitaria de los Animales, (luego Dirección de Ganadería).

En sesión del Consejo Directivo de la Escuela de Veterinaria se aprueba la Reglamentación de Profesores Agregados de la Escuela.

En la sesión del 24 de diciembre de 1929, el Consejo Directivo de la Escuela de Veterinaria, bajo la presidencia del Dr. Rafael Muñoz Ximénez, resuelve por unanimidad de los consejeros presentes, designar Decano de la Escuela por el período complementario del Decanato del Prof. Dr. José Z. Polero, recientemente fallecido, al Prof. Dr. Antonio Cassamagnaghi. Los consejeros presentes eran, además del Dr. Rafael Muñoz Ximénez, los Dres. Alfredo Delgado Correa, Carlos Freire Muñoz, Joaquín Villegas Suárez, Edelmiro Chelle, Pedro Seoane y Mariano Carballo Pou. La propuesta se eleva al Sr. Ministro haciéndole saber que el período complementario terminará el 19 de setiembre de 1930.

En sesión del Consejo Directivo de la Escuela de Veterinaria, bajo la presidencia del Decano interino, Dr. Rafael Muñoz Ximénez se da cuenta del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 31 de diciembre de 1929, nombrando al Dr. Antonio Cassamagnaghi, Decano de la Escuela por el período complementario legal. Después de lo cual, se invita al Dr. Cassamagnaghi a que asumiera la presidencia del Consejo.

En la sesión del 4 de febrero de 1930, el Consejo Directivo de la Escuela nombra a los Dres. Carlos Freire Muñoz y Mariano Carballo Pou, Delegados de la Escuela ante el Comité Ejecutivo del PRIMER CONGRESO NACIONAL DE VETERINARIA. Como lo expresaremos más adelante, la iniciativa de la realización de ese primer Congreso surgió en el seno de la Comisión Directiva de la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay, en la sesión que realizó el 5 de noviembre de 1929 y lo fue a propuesta del Dr. Emil Messner, miembro de esa Comisión Directiva.

El Consejo Directivo de la Escuela autorizó al Sr. Decano para gestionar ante el Poder Ejecutivo, el arrendamiento de una fracción de campo situada en el paraje denominado "La Pedrera", próxima a la Capital, con la finalidad de dar albergue a los animales de experiencia, así como a la plantación de forrajes que se consumen en la Escuela, etc. Finalmente, se llegó a concretar dicho arrendamiento, quedando por llevar adelante las gestiones pertinentes para que se establezca una Parada del Ferro-carril en dicho campo, así como la designación del técnico veterinario que se haría cargo de la Dirección del establecimiento, ya denominado "Campo Experimental de La Pedrera".

Con motivo de un homenaje a realizarse al Dr. Eduardo Acevedo, el Consejo Directivo de la Escuela resolvió hacerle llegar una nota así como colocar en "Salón de la Corporación" (se refiere, seguramente al Salón de Sesiones del Consejo Directivo), un retrato del Dr. Eduardo Acevedo.

El Consejo Directivo de la Escuela, previa anuencia del Ministerio realiza gestiones por intermedio del Prof. Henri Vallée (Francia) para la contratación por dos años de un profesor especialista en Patología y Clínica Médica.

Se continúa con las gestiones para el pasaje de la Escuela a la Universidad, agradeciendo el Consejo Directivo al Sr. Ministro de Instrucción Pública, Dr. Santín Carlos Rossi por la remisión del Mensaje respectivo y el apoyo que prestó a la Escuela en ese como en otros asuntos de interés para la misma. El proyecto, en esos momentos, se encuentra en el Senado de la República y se sabe que será reforzado por un informe favorable del Consejo Universitario.

Vacante el cargo de Jefe de Clínica, Profesor de Patología Quirúrgica, se anuncia que en el mes de junio se procederá a la realización del concurso respectivo. Mientras tanto, el Sr. Decano Dr. Antonio Cassamagnaghi propone se nombre con carácter interino al Dr. Arturo Incháurregui, "ex-profesor y verdadero maestro en la materia, cuyos merecimientos conocemos todos los profesionales". "Esta moción es recibida con muestras de la más viva complacencia, indicándose que hay motivo para felicitar al Sr. Decano por haber conseguido reincorporar al personal docente de la Institución, a un

técnico de condiciones realmente excepcionales, como indiscutiblemente es el Dr. Incháurregui. . .”

Se recibe carta del Prof. Henri Vallée relacionada con las gestiones para la contratación de un profesor de Patología y Clínica Médica, en la cual expresa que el Prof. Cadéac estaría dispuesto a hacerse cargo de los cursos de referencia, por el término de un año solamente. Se prosiguen las gestiones.

Con fecha 2 de abril de 1930 se designa al Dr. Arturo Incháurregui en el cargo de Jefe de Clínica, Profesor de Patología Quirúrgica y Podología, hasta tanto se verifique el concurso.

El Sr. Decano propone como Director interino del Campo Experimental de “La Pedrera” al Dr. Daoiz Sanz, quien se manifestó dispuesto a desempeñar dicho cargo desinteresadamente. El Consejo Directivo aceptó la propuesta del Sr. Decano, si bien fijó una asignación mensual.

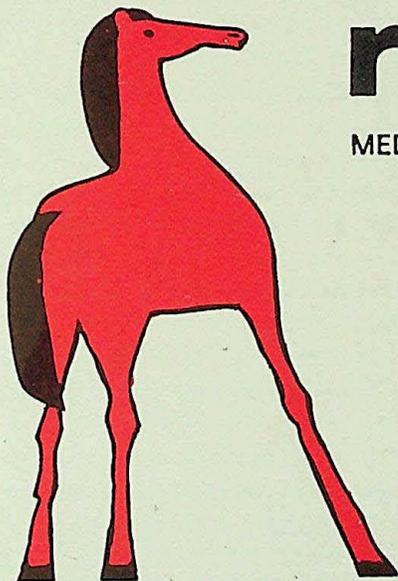
Como se había mencionado en artículos anteriores, el Dr. Enrique G. Vogelsang se encontraba en Alemania realizando estudios y trabajos en la Escuela Veterinaria de Berlín. Habiendo terminado la licencia concedida, solicitó nueva licencia a la que se le puso reparos y este es el momento en que el Ministerio da un nuevo plazo que vencerá el 1o. de febrero de 1931 para que el Jefe de Trabajos del Instituto de Anatomía Patológica y

Parasitología, Dr. Enrique G. Vogelsang, se reintegre a sus funciones en la Escuela.

En esa misma sesión del Consejo Directivo de la Escuela (19 de octubre de 1930), el Sr. Decano expresa que justamente “en el día de hoy cesa como Decano, y estima conveniente manifestar cual fue su gestión para lo cual ha preparado un memorandum que se iba a permitir leer”. Es aprobado por unanimidad.

Con fecha 12 de diciembre de 1930 se lleva a cabo la elección de Decano, en el seno del Consejo Directivo de la Escuela. Preside el Decano interino, Dr. Rafael Muñoz Ximénez; la votación nominal arrojó el siguiente resultado: por el Dr. Cassamagnaghi: Dres. Carlos Freire Muñoz, Alfredo Delgado Correa, Vicente M. Stábile, Edelmiro Chelle y Humberto Badano. Por el Dr. Bauzá: Dr. Mariano Carballo Pou. Por el Dr. Carballo Pou: Dr. Ernesto A. Bauzá. Por el Dr. Heguito: Dr. Rafael Muñoz Ximénez. Por tanto, resultó electo DECANO DE LA ESCUELA de VETERINARIA, el Dr. Antonio Cassamagnaghi, por el período legal de cuatro años. Se constituye así, el Dr. Cassamagnaghi, en el TERCER DECANO que tuvo la Escuela de Veterinaria de Montevideo, siendo el primero, el Dr. Dionisio Mendy y el segundo el Dr. José Z. Polero (éste último falleció, como se dijo, antes de terminar su mandato).

(Continuará).



rau-v-pal[®]

MEDICAMENTO DE USO VETERINARIO

DEFATIGANTE PARA EQUINOS



DISPERT

supositorios

Aumento de la capacidad de trabajo.

Aumento de la resistencia a la fatiga.

Ello hace ideal su uso en el equino de carrera en entrenamiento, generalmente fatigado y sometido a “stress”, así como en caballos de salto, polo, raid y animales de trabajo.